



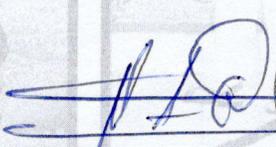
MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA CHIQUIMULA
DEPARTAMENTO DE TONONICAPAN

EL INFRASCrito DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA CHIQUIMULA, DEPARTAMENTO DE TONONICAPAN POR EL PRESENTE MEDIO.-----

HACE CONSTAR

En consideración al **Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Numeral 23** que se refiere a: Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes, por este medio hago constar que la Municipalidad al mes de febrero de 2024 **NO** cuenta con informes finales del ejercicio fiscal 2023 por parte de la Contraloría General de Cuenta ya que no ha remitido dicho informe.

Y, PARA LOS USOS LEGALES CONSIGUIENTES QUE A LA MISMA CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA CHIQUIMULA, TONONICAPAN, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO-----


Miguel Ángel Túm Osorio
Director Financiero Municipal



¡HAGAMOS HISTORIA!